



su Ayuntamiento Como lo están por su jurisdicción
 sobre el Convento de San Pedro de la Puebla y los
 dos por su escrivano don Merced y conde de los
 de la Nación de su parte y diligencia y manda
 con que desde luego se vayan a cumplir con lo
 dicho pedimento en que se pide la casa que en el
 terreno que tiene compradas en el pago de la obra
 de esta Santa Iglesia y juntamente para abitar
 las que Obispa en las ranchas y verenes de la
 no es mandando mas que en el fin de dicho terreno
 se funde sobre la arca que se levantó para
 el año de ochenta y nueve para lo que sus Mercedes
 quando se la compró en memoria de la obra
 licencia que se dio para dicho convento que me
 los dichos y en el mismo mandaron se
 den a los señores de San Juan con los dichos ore
 li mones que se levantó y esta del dicho con dicho pedi
 mento que se pide en el libro capitular para que en
 lo tiempo que se firmaron sus Mercedes de
 los dichos señores

Mateo de...
 Alex. Diaz...
 Juan de...
 Juan de...

Juan de...
 Juan de...
 Juan de...

m

en molino concha de mar y año de...
 un auto que se dio a...
 zia y ma... en la arboleda...
 fe...

